



DECRETO

Decreto número: 2022/45

Extracto: CONTRATACIÓN DE SOCORRISTAS (2) PARA LA PISCINA MUNICIPAL. TEMPORADA 2022. RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN.

DECRETO.-

Considerando las bases de la convocatoria para la contratación temporal de dos (2) socorristas acuáticos para la temporada de baño de la piscina municipal del Ayuntamiento de Guadalmez.

Vista el Acta de la Comisión de Selección de este Ayuntamiento de fecha 22 de junio de 2022.

Y en uso de las facultades conferida en el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO. La contratación de las personas seleccionadas conforme al proceso de selección para la contratación temporal de dos (2) socorristas acuáticos para la temporada de baño de la piscina municipal que a continuación se detalla:

Apellidos y Nombre	DNI
Cabas Fernández, José Manuel	** .982.***K
García-Izquierdo Calvo, Iker	** .984.***S

Y la constitución de la bolsa de candidatos/as conforme al siguiente cuadro de detalle:

N.º de Orden	Apellidos y Nombre	DNI
1	Corchero Muñoz, Daniel	** .983.***K
2	Pereira Durán, Raquel María	** .064.***W
3	Muñoz Redondo, Manuel	** .715.***W

SEGUNDO. Dar traslado a la Secretaría-Intervención de esta Corporación.

TERCERO. Dar publicidad de esta resolución en el Tablón de Edictos y en el Bando Móvil.

CUARTO. Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Guadalmez, a fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa Presidenta.

El Secretario-Interventor.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.